

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 04/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2018 00269	Ejecutivo Singular	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS	FIDUCIARIA CENTRAL S. A.	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA . SE TIENEN POR REVOCADO PODER. LA DEMANDADA FIDUCIARIA CONTESTO DEMANDA. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR 10 DIAS DE LAS EXCEPCIONES.	03/08/2021	
1100131 03 018 2018 00269	Ejecutivo Singular	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS	FIDUCIARIA CENTRAL S. A.	Auto pone en conocimiento EN CONOCIMIENTO COMUNICACIONES PROCEDES DE BANCOS	03/08/2021	
1100131 03 018 2019 00105	Abreviado	COLLIERS INTERNACIONAL COLOMBIA S.A.	FEDCO S. A.	Auto pone en conocimiento EN CONOCIMIENTO DOCUMENTACION ALLEGADAS SOBRE ENTREGA DEL BIEN	03/08/2021	
1100131 03 018 2019 00553	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y VALORES BOGOTA SAS	JUAN SEBASTIAN VARGAS RIVERO	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido y deniega DENIEGA RECURSO DE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	03/08/2021	
1100131 03 018 2020 00220	Verbal	H3 ARQUITECTURA SAS	AVINTIA COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA. NOTIFICAR EN LEGAL FORMA POR ESTADO. .	03/08/2021	
1100131 03 018 2020 00425	Divisorios	ELSA YANETH BERNAL BERMUDEZ	MARIA MARGARITA BERNAL BERMUDEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR HABERSE PRESENTADO EN FORMA EXTEMPORANEA	03/08/2021	
1100131 03 018 2021 00132	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	DANIEL EDUARDO GARRIDO ANGARITA	Auto decide recurso DECIDE RECURSO MANTENIENDO DECISION	03/08/2021	
1100131 03 018 2021 00292	Ejecutivo Singular	JAIR WILLIAM LOPEZ COLORADO	JOSE WILMAN OSORIO OSORIO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA FIJA TERMINO ARA SUBSANAR. INCORPORAR DILIGENCIAS AL PROCESO 2018 262	03/08/2021	
1100131 03 018 2021 00294	Abreviado	PROMIGAS S.A. E.S.P.	HERMANOS QUINTERO Y ASOCIADOS SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	03/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO